

Guía Informativa del Seguro de Salud Nacional “Kokumin Kenkou Hoken”

Prefectura Municipal de Ota
Versión Año Fiscal 2026 “Reiwa 8 Nendo”

太田市国民健康保険ご案内(スペイン語版)
令和8年版



**División del Seguro de Salud Nacional
Prefectura Municipal de Ota**

¿Quién deberá de inscribirse al Seguro de Salud Nacional?

El Seguro de Salud es un sistema de ayuda mutua que los suscriptores (personas aseguradas) aportan (el valor de las primas del seguro) para subsidiar los gastos médicos previniendo de esta forma al haber enfermedades y lesiones.

Todas las personas residentes de este país se convierten en miembros (asegurados) en el Seguro de Salud Nacional, excepto aquellos que están inscritos en el Seguro de Salud Social (a través del empleador), en el Sistema del Seguro de Salud para personas de edad Avanzada y los beneficiarios de la Ayuda de subsistencia “Seikatsu Hogo”.

● Personas que deberán de Inscribirse al Seguro de Salud Nacional

Persona autónoma que administra tiendas y otros;

Agricultores y Pescadores;

Personas que no están inscritas en un Seguro de Salud a través de su empleador, como los trabajadores a tiempo parcial, tiempo parcial por horas, etcétera.

Persona que dejó el trabajo y su seguro de salud en el que estaba inscrito a través de su empleador y sus familias.

● Una Inscripción por cada Grupo Familiar

La Inscripción al Seguro de Salud Nacional es una por cada Grupo Familiar, quedando asegurado cada uno de los miembros individualmente.

Por consiguiente, la tasa del impuesto al Seguro de Salud Nacional, también será por cada grupo familiar).

¡Cuidados a tener con el Certificado de Calificación o la Notificación de Información de la Calificación!

El Certificado de Calificación “Shikaku Kakuninsho” y la Notificación de Información de Calificación “Shikaku Jouhou no Oshirase” (en adelante denominado “Certificado de Calificación, y otros”) son documentos importantes, para confirmar el registro del Seguro Nacional de Salud por lo cual, deberá tener cuidado para no rasgarlo ni extraviarlo.

● Como utilizar el Certificado de Calificación y otros

- ◆ Deberá presentarse sin falta el Certificado de Calificación y otros al hacerse atender en alguna institución médica;
- ◆ No es posible utilizar la copia de Certificado de Calificación y otros;
- ◆ No es posible utilizar un Certificado de Calificación y otros cuya fecha de caducidad haya expirado;
- ◆ No es posible utilizar cuando no sea de la misma persona;
El mal uso del Certificado de Calificación y otros será castigado por la ley correspondiente.
- ◆ No será posible utilizar el Certificado de Calificación y otros cuando se mude a otra ciudad, al notificar la salida de este país o se suscriba a un seguro de salud en el lugar de trabajo, etcétera. Siendo que, al adquirir el seguro de salud a través de la empresa empleadora, será necesario realizar e trámite de desligamiento del Seguro de Salud Nacional en la Prefectura y, devolver el Certificado de Calificación y otros a la prefectura de inmediato o proceda a tirar después de cortar con una tijera para evitar el uso indevido de este.

Inscripción y Desligamiento del Seguro de Salud Nacional

Notifique dentro de los 14 días, para la inscripción o desligamiento del Seguro de Salud Nacional. La empresa empleadora no realizará este trámite, por lo cual deberá realizarlo personalmente (o mediante un representante).

● Cuando realiza la Inscripción al Seguro de Salud Nacional

- ◆ Al mudarse de otra ciudad para esta;
- ◆ Al desligarse del seguro de salud de la empresa empleadora (cuando dejar el empleo); [Día siguiente al día que dejó el empleo]
- ◆ Nacimiento;
- ◆ Al dejar de beneficiarse de la ayuda de subsistencia “Seikatsu Hogo”.

¡Atención! Al atrasar el trámite de Inscripción

El impuesto del Seguro de Salud Nacional es tributado a partir del mes de la adquisición de la calificación (al mudarse de otra ciudad para esta, al desligarse del seguro de salud que estaba inscrito a través de la empresa empleadora, etc.) de este seguro. Por consiguiente, al atrasar el trámite de inscripción, necesitará pagar este impuesto a partir del valor referente al mes retroactivo (máximo de 3 años) desde la adquisición de la calificación a este seguro. Esto puede dar lugar a situaciones en las que se vea obligado a pagar una gran cantidad de impuestos de una sola vez, por lo que si abandona su empresa y ya no tiene seguro social, solicite afiliarse lo antes posible.

● Cuando se deberá de desligar del Seguro de Salud Nacional

- ◆ Al mudarse a otra ciudad o al extranjero;
(※Nota: Realizar sin falta el trámite de notificación de salida de esta ciudad en la División Civil de esta Prefectura.)
- ◆ Al adquirir el Seguro Salud a través del empleador, etcétera.;
- ◆ Fallecimiento;
- ◆ Cuando inicia a beneficiarse de la ayuda de subsistencia “Seikatsu Hogo”.

¡Atención! Al atrasar el trámite de Desligamiento

Es necesario realizar el trámite de desligamiento del Seguro de Salud Nacional, para salir de este seguro. Siendo que, al atrasar este trámite el impuesto de este seguro le será tributado y cobrado, aún teniendo ya otro seguro de salud. Además, después de haberse afiliado a otro Sistema de Seguro de Salud y utiliza el Seguro de Salud Nacional en la consulta médica, posteriormente necesitará devolver el valor de los gastos médicos pagados por este seguro así como necesitar pagar el valor de la consulta.

Impuesto del Seguro de Salud Nacional (SSN)

Los gastos medicos en enfermedades y heridas, subsidio de parto, los gastos funerarios y otros gastos son pagados por el impuesto del SSN recolectado de los inscritos, dinero público del gobierno nacional, provincial y municipal y otros. De esta manera, la Contribución (Impuesto) del Seguro de Salud Nacional es un importante recurso financiero para mantener este seguro de salud y, debe ser pagado sin falta dentro del plazo correspondiente.

● El contribuyente es el jefe de familia

El responsable por el pago de la contribución del Seguro de Salud Nacional es el jefe de familia denominado de contribuyente responsable. El jefe de familia será el contribuyente responsable aún cuando no esté inscrito en el Seguro de Salud Nacional, en caso de estar inscrito algún miembro en este seguro. El continuar atrasado en el pago de sus impuestos, podría afectar a la renovación de su estatus de residente.

En caso de atrasar el pago de la Contribución del Seguro de Salud Nacional (SSN)

Tenga en cuenta las siguientes medidas podrán ser tomadas en caso de atrasarse en el pago de la Contribución del Seguro de Salud Nacional sin tener un motivo justificable tal como ser víctima de un desastre natural (terremoto, etc.) u otros.

Después del Vencimiento del Plazo de Pago.....

Aviso	Aviso del vencimiento del plazo de pago. Podrá haber también el cobro de multa por atraso en el pago.
--------------	--



Si aún así no se ha realizado el pago.....

Remesa de Aviso Previo	Será enviado un aviso previo informando sobre el pago de los gastos médicos especiales. El pago de los gastos médicos especiales es un sistema en el cual el asegurado tendrá primero que pagar el valor integral de los gastos médicos cuando consulta en una institución médica y, en seguida, realizar la solicitud del 70% de los gastos médicos a la prefectura, con recibos, etc. Así, será alterado para este sistema al no tomar medidas dentro del plazo definido.
-------------------------------	---



Cuando pasa la fecha límite.....

Certificado de Calificación (Gastos médicos especiales)	Solicitamos la devolución de la tarjeta anterior y otros, y se emitirá otro Certificado de Calificación y otros como comprobante de asegurado de este Seguro de Salud Nacional (Gastos Médicos Especiales). Este documento tiene como único objetivo confirmar su condición de asegurado del Seguro Nacional de Salud. Dado que se trata de una sistema de gastos médicos especiales, cuando consulte a una institución médica, será necesario cargar provisionalmente con el valor total de los gastos médicos en la consulta.
---	---



Cuando transcurre un año y medio desde la fecha de vencimiento.....

Suspensión de los Beneficios	Podrá haber suspensión parcial o total de los beneficios del Seguro de Salud Nacional.
-------------------------------------	--



Si aún así continua sin pagar.....

Podrá ser que el valor del impuesto en atraso sea descontado del valor del beneficio suspendido. También podrá haber embargo de bienes y otros.
Así como, podrá haber limitación de los beneficios del seguro de cuidados y asistencia médica.

< Forma de recibir la Tarjeta Stándar del Seguro de Salud Nacional y otros >

- Pagando el valor total de la contribución del Seguro de Salud Nacional que no está pagado.
- Reducir significativamente la cantidad del valor atrasado.

En la dificultad de realizar el pago del impuesto en atraso, lo antes posible realice una consulta en el lugar a seguir.

Lugar de Atendimento: Prefectura Municipal de Ota

División de Recaudación de Impuesto "Shunou-Ka" (☎ 0276-47-1946)

¡Para no olvidar de realizar los pagos le recomendamos el débito automático en la cuenta bancaria, siendo una forma práctica para pagar la Contribución del Seguro de Salud Nacional!

Para esto, basta traer la tarjeta del banco a la División del Seguro de Salud Nacional o a la División de Recaudación de Impuestos.

Cuando está Enfermo o Herido (Lesionado)

El Seguro de Salud Nacional (SSN) ofrece los siguientes beneficios, para que los asegurados puedan recibir el tratamiento tranquilamente en caso de enfermedad o herida.

Beneficios para los Gastos Médicos y Valor que abarca el Asegurado

Cuando consulte a una institución médica por enfermedad o herida, presente en la ventanilla su Certificado de Calificación y otros. El seguro de salud nacional sufragará el 70% (varía según la edad y los ingresos) de los gastos médicos.

	De cero años hasta antes de entrar en la edad escolar	A partir de la edad escolar hasta los 69 años	70 ~ 74 años
Beneficio del Tratamiento médico (Cobertura del SSN)	80%	70%	80%
			70% Con ingresos semejantes a cuando estaba activo.
Propia persona (Carga del paciente)	20%	30%	20%
			30% Con ingresos semejantes a cuando estaba activo.

Hay Beneficios en las siguientes Situaciones

- Se requiere realizar el trámite de la solicitud correspondiente, para recibir los siguientes beneficios.
- ✖ Esté atento ya que el plazo para realizar esta solicitud prescribe en 2 años.

Tipo del Beneficio	Contenido	Documentos Necesarios
Tratamientos Médicos	Al recibir un tratamiento médico sin Certificado de Calificación y otros, debido a alguna enfermedad repentina, en la compra de quipos y accesorios terapéuticos, etcetera. Gastos de tratamientos médicos en el extranjero. (Ver ✖1)	Documento con el contenido del tratamiento, recibo, Certificado de Calificación y otros, cuaderno bancario, etcétera.
Gastos Médico-Hospitalización Altos	Cuando el valor de los gastos médicos se vuelven altos y la cantidad pagada excede a cierto valor.	Seguir las instrucciones del aviso que la Prefectura irá a enviar.
Gastos Funerarios	Pago de 50,000 yenes a la persona que realizó el funeral, al fallecer un asegurado del Seguro de Salud Nacional.	Copia del recibo de los gastos funerarios o tarjeta de agradecimiento del funeral y, el cuaderno bancario, etcétera.
Gastos de Transporte	Cuando se requieren gastos de traslado, como una hospitalización para un paciente gravemente enfermo o una transferencia necesaria para el tratamiento. * Se limita a los gastos reconocidos como necesarios por el Seguro de Salud Nacional.	Certificado médico, recibo, Certificado de Calificación y otros, cuaderno bancario, etcétera.

Gastos del Parto “Auxilio Pósparto” (Ver ※2)	Pago de 488,000 yenes para el jefe del grupo familiar, cuando el parto de la asegurada. ●Un adicional de 12,000 yenes, para parto en una institución obstétrica registrada en el Sistema de Indemnización Obstétrico de Parálisis Cerebral.	Hay necesidad de realizar el trámite de solicitud en el caso que el valor del parto sea de 488,000 yenes o de hasta 500,000 yenes. La factura detallada, documento referente al uso del sistema de pago directo, Certificado de Calificación y otros, cuaderno bancario, etcétera.
---	--	---

- ※1 El trámite de solicitud de reembolso de los gastos de tratamiento médico en el extranjero podrá ser realizado después del regreso a este país, al ser inevitable el recibir algún tratamiento durante el viaje. Siendo que, no será aplicable en el caso de viajar con fines de tratamiento.
- Documentos necesarios: documento con el contenido del tratamiento (con la traducción en japonés), recibo (con la traducción en japonés), Certificado de Calificación y otros, cuaderno bancario y otros, pasaporte, pasaje aéreo etcétera, consentimiento por escrito de la persona que recibió el tratamiento, para contactar y recibir informes de la institución médica en el extranjero donde realizó el tratamiento.
- ※2 En principio el trámite de solicitud deberá ser realizado en el hospital o clínica, debido a ser un sistema de pago directo del Seguro de Salud Nacional para la institución médica. Los gastos financieros serán aliviados a través del uso de este sistema pues, será posible destinar el valor de este auxilio posparto directamente para los gastos de parto.

En todos los trámites será necesaria la tarjeta My Number o la tarjeta de Notificación My Number y un documento de identificación con foto (tarjeta de permanencia “Zairyu Card”, etcétera).

Informes detalladamente en la División del Seguro de Salud Nacional de esta Prefectura

Al ocurrir un Accidente de Tránsito

Es posible recibir el tratamiento utilizando el Seguro de Salud Nacional al sufrir de herida en un accidente de tránsito o debido a actos de terceros.

Sin embargo, estos gastos de tratamiento deben ser asumidos por el causante del daño, en respuesta a la negligencia. En caso de usar el Seguro de Salud Nacional, será necesario realizar sin falta la notificación correspondiente en la Prefectura, para que posteriormente el causante del daño devuelva el valor al Seguro de Salud Nacional pues, en este caso el seguro estará solamente pagando temporalmente estos gastos en el lugar de esta persona.

● Procedimientos Necesarios

- ◆ Hacer el Registro en la Policía.
- ◆ Registrar el uso del Seguro de Salud Nacional, en la División del Seguro de Salud Nacional de esta Prefectura.
Será necesario Certificado de Calificación y otros, Certificado del Accidente de Tránsito, etcétera. Informese sobre los detalles en la División del Seguro de Salud Nacional.

※ Ejemplos de Actos de Terceros

- Accidente de tránsito;
- Mordida de un animal criado por otra persona;
- Accidente de colisión y batido de esquí, snowboard, etcétera;
- Intoxicación alimenticia; Etcétera.

Algunos Puntos Importantes en las Consultas

Existen limitaciones en el uso del Seguro de Salud Nacional (SSN) en clínica ortopédica “Seikotsu In” y “Sekkotsu In”, acupuntura, moxibustión y masaje. Tenga en cuenta que en la imposibilidad de usar este seguro necesitará abarcar con el valor total de estos costos

● Clínica Ortopédica “Seikotsu In” y “Sekkotsu In”

Podrá usar el SSN	No podrá usar el SSN
<ul style="list-style-type: none"> • Esguinces traumáticos • golpes • Contusión (desgarro muscular) • Fractura • Dislocación (necesario el consentimiento del medico por escrito, excepto en caso de emergencia) 	<ul style="list-style-type: none"> • Fatiga de la vida cotidiana • Cuello rígido • Fatiga física por el deporte, etc. • Dolor de espalda debido a la edad • Dolor de hombro congelado • Neuralgia (reumatismo, artritis crónica, etc.) • Dolor crónico como secuela de enfermedades cerebrales, etcétera. • Cuando está en tratamiento de la misma lesión, etc., en la institución médica de Seguro. • Lesiones durante el desplazamiento o en el trabajo (cobertura por el seguro contra accidente de trabajo)

● Acupuntura y Moxibustión

Podrá usar el SSN	No podrá usar el SSN
Al poseer un Consentimiento Médico por escrito o el Certificado Médico correspondiente.	En tratamiento de la misma lesión, en institución médica de Seguro.

● Masaje

Podrá usar el SSN	No podrá usar el SSN
En caso de síntomas como parálisis muscular, contractura articular, etc., se requiere masaje (se requiere el Consentimiento y Certificado Médico correspondiente).	Masaje con el objeto de recuperación de la fatiga y la comodidad (relajamiento), masajes para la prevención de enfermedades, etc.

¡Consultemos las Instituciones Médicas de manera adecuada!

Tenga en consideración los siguientes puntos al acudir a una institución médica o al utilizar una farmacia, con el fin de garantizar una atención médica tranquila para quienes realmente la necesitan y de aprovechar eficazmente el valor del impuesto del Seguro Nacional de Salud (SSN) y los gastos médicos pagados en las consultas.

● Evite realizar consultas en un día de descanso (asuetos y domingos) y en el horario nocturno, excepto en caso de emergencia;

Considere si no podría ir dentro del horario de atendimento, en un día laborable (hábil de semana).

● Tenga un médico Familiar;

Tenga un médico familiar y si algo le preocupa, primero consulte con su médico.

● **Evite consultas en Varias Instituciones Médicas;**

Evite realizar consultas de la misma enfermedad en varias instituciones médicas. Pues, además de aumentar los gastos médicos, podrá traer más consecuencias de salud debido a realizar exámenes repetidos y múltiples medicamentos.

● **Tenga cuidado para no recibir demasiados medicamentos;**

Informe y consulte al médico y al farmacéutico cuando tenga medicamentos sobrando.

● **Tenga atención al ingerir más de un medicamento al mismo tiempo;**

Notifiquemos al médico y farmacéutico los medicamentos ya recetados aprovechando el cuaderno de medicamentos, etc., y así tener cuidado con la combinación de medicamentos.

● **Use medicamentos Genéricos;**

Los medicamentos genéricos son medicamentos que tienen el mismo efecto y eficacia que los medicamentos originales, y optando a medicamentos genéricos con la misma composición, los costos pueden ser más bajos.

Consulte al farmacéutico sobre el uso de los medicamentos genéricos.

¡Realice el examen de salud específico para ayudarlo a mantenerse saludable!

En Japón, en los últimos años, las enfermedades relacionadas con el estilo de vida, como la diabetes y la hipertensión, etcétera, están aumentando. Las enfermedades del estilo de vida pueden prevenirse y evitarse mejorando los hábitos de vida. Para proteger su propia salud, realice con iniciativa de los Exámenes Específicos centrado en el síndrome metabólico y también realice la consulta en la orientación de salud específica, para prevenirse de enfermedades relacionadas con el estilo de vida.

● **¿Qué son los Exámenes Específicos?**

El examen específico es un sistema que te permite recibir un tipo de exámenes proporcionados por su seguro de salud.

◆ **¿Cuáles son las condiciones para estos exámenes, para el asegurado del Seguro de Salud de la Prefectura Municipal de Ota?**

Persona con edad de 40 a 74 años de edad;

Quien está yendo al hospital también podrá realizar este examen.

◆ **¿Cuánto cuesta?**

GRATUITO

◆ **¿Cuándo y donde serán estos exámenes?**

Los exámenes podrán realizarse en el lugar indicado (institución médica o examen colectivo) de acuerdo con la información del aviso y el cupón de examen correspondiente, enviados una vez al año a finales de abril.

◆ **¿Cuál es su contenido?**

Medición de la circunferencia abdominal, medición física, medición de la presión arterial, análisis de sangre, análisis de orina y diagnóstico del médico, etcétera. Dependiendo a los resultado de los exámenes podrá haber ítems adicionales.

◆ **¿Cómo será el Resultado?**

Todas las personas que realicen estos exámenes recibirán el resultado de los exámenes y las informaciones adecuadas al actual estado de salud, sobre las enfermedades del estilo de vida.

● **¿Qué es la orientación de Salud Específica?**

◆ **¿Cuáles son las condiciones para recibir esta orientación?**

Las personas que realizaron los exámenes específicos y cuya circunferencia de la cintura está por encima del criterio (masculino 85 cm, femenino 90 cm) o el IMC (BMI en inglés) es de 25 ó más y los valores de glucemia (glucosa en la sangre), presión arterial, inspección de lípidos se encuentran dentro de un cierto padrón.

Nota: Excepto los que toman medicamentos para glucemia, presión arterial y lípidos.

◆ **¿Cuánto cuesta?**

GRATUITA

◆ **¿Cuándo y donde será la orientación?**

La División del Seguro de Salud Nacional de esta Prefectura irá a enviar el aviso para los registrados que se encuadran en las condiciones.

◆ **¿Cuál es el contenido?**

Las enfermeras de salud pública, nutricionistas, y otros especialistas apoyarán para la mejora del estilo de vida, como los hábitos alimenticios y el ejercicio físico. Y, dependiendo del grado de riesgo de la enfermedad, hay "apoyo motivacional" y "apoyo positivo". (Para los fumadores se elevará el nivel de orientación.)

● **¿Qué es un Examen de Salud para Jóvenes?**

Este es un sistema exclusivo de la Ciudad de Ota que permite que las personas entre 19 a 39 años de edad inscritas en el Seguro Nacional de Salud de la Ciudad de Ota, realicen el examen de salud específico mencionado anteriormente en el lugar del examen colectivo.

◆ **¿Cuánto cuesta?**

GRATUITO

◆ **¿Cuándo y donde será el Examen de Salud?**

A finales del mes de abril y septiembre, recibirá una tarjeta postal informándole sobre el lugar del examen de salud colectivo previsto para los meses de junio, julio, octubre y noviembre.

◆ **¿Cuál es su contenido?**

Medición de la circunferencia abdominal, medición física, medición de la presión arterial, análisis de sangre, análisis de orina y diagnóstico del médico, etcétera. Dependiendo a los resultado de los exámenes podrá haber ítems adicionales.

◆ **¿Cómo será el Resultado?**

Todas las personas que realicen estos exámenes recibirán el resultado de los exámenes y las informaciones adecuadas al actual estado de salud, sobre las enfermedades del estilo de vida.

● **¿Qué es la Orientación de Salud para Jóvenes?**

Es un sistema exclusivo de la Prefectura Municipal de Ota, para los jóvenes que realizaron el examen de salud mencionado arriba.

◆ **¿Cuánto cuesta?**

GRATUITA

◆ **¿Dónde y cuándo es la Orientación de Salud?**

La información sobre la programación y el lugar constarán en el aviso que será enviado para las personas objeto a esta orientación

◆ **¿Cuál es su contenido?**

Planeamos transmitir videos por redes sociales y ofrecer charlas con nutricionistas.

Informes

● **En relación a la tarjeta y los beneficios del Seguro de Salud Nacional (SSN), exámenes específicos y etc.**

Prefectura Municipal de Ota (1.º piso / ventanilla 16)

División del Seguro de Salud Nacional ☎0276-47-1825

● **En relación a la tributación de impuesto del Seguro de Salud Nacional**

Prefectura Municipal de Ota (1.º piso / ventanilla 16)

División del Seguro de Salud Nacional ☎0276-47-1966

● **En relación al pago y consulta sobre la forma de pago del impuesto del Seguro de Salud Nacional**

Prefectura Municipal de Ota (2.º piso / ventanilla 23)

División de Recaudación de Impuesto ☎0276-47-1946

(Edición Año Fiscal 2026 “Reiwa 8 Nendo”)

太田市役所 国民健康保険課

「太田市国民健康保険 ご案内」令和8年度版 ・スペイン語版